



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

**“NIVEL DE ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES
DE TERCERO DE SECUNDARIA DE LA I.E. DANIEL
BECERRA OCAMPO – MOQUEGUA, 2023”**

PRESENTADO POR

BACH. JHOSELYN MELANI ORDOÑEZ GONZA

ASESOR

MG. PSIC. SANDRA LUZ HUARI MAQUERA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

MOQUEGUA – PERÚ

2024



Universidad José Carlos Mariátegui

CERTIFICADO DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, en calidad de Jefe de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, certifica que el trabajo de investigación () / Tesis (**X**) / Trabajo de suficiencia profesional () / Trabajo académico (), titulado **"NIVEL DE ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE TERCERO DE SECUNDARIA DE LA I.E. DANIEL BECERRA OCAMPO – MOQUEGUA, 2023"**, presentado por el(la) Bachiller **JHOSELYN MELANI ORDOÑEZ GONZA**, para obtener el grado académico () o Título profesional (**X**) o Título de segunda especialidad () de: **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA** y asesorado por el(la) **MG. PSIC. SANDRA LUZ HUARI MAQUERA** designado como asesor con RESOLUCIÓN DE DECANATO No 1071-2021-RD/FACISA-UJCM, fue sometido a revisión de similitud textual con el software TURNITIN, conforme a lo dispuesto en la normativa interna aplicable en la UJCM.

En tal sentido, se emite el presente certificado de originalidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Programa académico	Aspirante(s)	Trabajo de investigación	Porcentaje de similitud
Psicología	JHOSELYN MELANI ORDOÑEZ GONZA	"NIVEL DE ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE TERCERO DE SECUNDARIA DE LA I.E. DANIEL BECERRA OCAMPO – MOQUEGUA, 2023"	37 % (21 de Junio de 2024)

El porcentaje de similitud del Trabajo de investigación es del **37 %**, que está por debajo del límite **PERMITIDO** por la UJCM, por lo que se considera apto para su publicación en el Repositorio Institucional de la UJCM.

Se emite el presente certificado con fines de continuar con los trámites respectivos para la obtención de grado académico o título profesional o título de segunda especialidad.

Moquegua, 19 de Junio de 2024



Mgr. ANA MARITZA JUAREZ SUERO
Jefa (e) de la Unidad de Investigación de
la Facultad de Ciencias de la Salud

ÍNDICE DE CONTENIDO

Página de jurado	i
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de Contenido	iv
Índice de Tablas y Gráficos	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Introducción	1
Capítulo I: El Problema de la Investigación	3
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	3
1.2. Definición del problema	4
1.3. Objetivos de la investigación	4
1.4. Justificación y limitaciones de la investigación	5
1.5. Variables	7
1.6. Hipótesis de la Investigación	7
Capítulo II: Marco Teórico	8
2.1. Antecedentes de la investigación	8
2.2. Bases teóricas	10
2.3. Marco conceptual	19
Capítulo III: Método	21
3.1. Tipo de investigación	21
3.2. Diseño de investigación	21
3.3. Población y muestra	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	23

3.5.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	26
Capítulo IV: Presentación y Análisis de los Resultados		27
4.1.	Presentación de resultados por variables	27
4.2.	Contrastación de hipótesis	36
4.3.	Discusión de resultados	36
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones		39
5.1.	Conclusiones	39
5.2.	Recomendaciones	39
Bibliografía		41
Anexos		46

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de Variables	8
Tabla 2: Conformación de la población estudiada	22
Tabla 3: Características de la población	23
Tabla 4: Ítems para cada dimensión	24
Tabla 5: Baremos de interpretación	25
Tabla 6: Nivel de acoso escolar	27
Tabla 7: Nivel de dimensión Desprecio - Ridiculización	28
Tabla 8: Nivel de dimensión Coacción	29
Tabla 9: Nivel de dimensión Restricción de comunicación	30
Tabla 10: Nivel de dimensión Agresiones	31
Tabla 11: Nivel de dimensión Intimidación - Amenazas	32
Tabla 12: Nivel de dimensión Exclusión – Bloqueo Social	33
Tabla 13: Nivel de dimensión Hostigamiento verbal	34
Tabla 14: Nivel de dimensión Robos	35

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Nivel de dimensión Desprecio - Ridiculización	28
Gráfico 2: Nivel de dimensión Coacción	29
Gráfico 3: Nivel de dimensión Restricción de comunicación	30
Gráfico 4: Nivel de dimensión Agresiones	31
Gráfico 5: Nivel de dimensión Intimidación – Amenazas	32
Gráfico 6: Nivel de dimensión Exclusión – Bloqueo social	33
Gráfico 7: Nivel de dimensión Hostigamiento verbal	34
Gráfico 8: Nivel de dimensión Robos	35

RESUMEN

El acoso escolar es un tipo de violencia que se da durante la etapa escolar, el cual involucra a tres tipos de individuos, el victimario, la víctima y el espectador.

El presente estudio tuvo como objetivo determinar el nivel de acoso escolar en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo. El estudio es de tipo, descriptivo, observacional, transversal, prospectivo.

En una población de 130 estudiantes entre 14 y 15 años de edad, se empleó la técnica de la Psicometría, por medio del Autotest Cisneros de Acoso Escolar, el cual mediante un total de 50 preguntas evalúa las ocho dimensiones del acoso escolar: Desprecio – Ridiculización, Coacción, Restricción de comunicación, Agresiones, Intimidación – Amenazas, Exclusión – Bloqueo Social, Hostigamiento Verbal y Robos; y además presenta un resultado del nivel de acoso escolar general.

Luego a través del programa estadístico SPSS IBM 22, se obtuvo que el nivel de acoso escolar en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo es bajo con el 80.8%; también se evaluaron las dimensiones por separado y se obtuvo que todas presentaron un nivel bajo, Desprecio – Ridiculización con 87.7%, Coacción con 85.4%, Restricción de comunicación con 81.5%, Agresiones con 79.2%, Intimidación – Amenazas con 95.4%, Exclusión – Bloqueo Social con 88.5%, Hostigamiento Verbal con 80% y Robos con 85.4%.

Se concluye que el nivel de acoso escolar en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E Daniel Becerra Ocampo es bajo, sin embargo, esto no quiere decir que no existan casos de acoso escolar, por lo que es necesaria una intervención por parte de la institución educativa.

Palabras Clave: Acoso escolar, violencia, dimensiones, estudiantes de secundaria

ABSTRACT

Bullying is a type of violence that occurs during school years, which involves three types of individuals, the perpetrator, the victim and the bystander.

The objective of this study was to determine the level of bullying in third-year high school students of the Daniel Becerra Ocampo School. The study is descriptive, observational, cross-sectional, prospective.

In a population of 130 students between 14 and 15 years of age, the Psychometric technique was used, through the Cisneros Bullying Self-Test, which through a total of 50 questions evaluates the eight dimensions of bullying: Contempt – Ridicule, Coercion, Restriction of communication, Attacks, Intimidation – Threats, Exclusion – Social Blocking, Verbal Harassment and Thefts; and also presents a result of the level of general bullying.

Then, through the SPSS IBM 22 statistical program, it was obtained that the level of bullying in third-year high school students of the Daniel Becerra Ocampo School is low with 80.8%; The dimensions were also evaluated separately and it was found that they all presented a low level, Contempt – Ridicule with 87.7%, Coercion with 85.4%, Restriction of communication with 81.5%, Aggression with 79.2%, Intimidation – Threats with 95.4%, Exclusion – Social Blocking with 88.5%, Verbal Harassment with 80% and Thefts with 85.4%.

It is concluded that the level of bullying in third-year high school students at the Daniel Becerra Ocampo School is low, however, this does not mean that there are no cases of bullying, so intervention by the school is necessary educational institution.

Keywords: Bullying, violence, dimensions, high school students

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar es un problema que se ha ido incrementando poco a poco con el tiempo, y los registros en el Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar lo confirman. Sólo en el año 2023 han sido registrados aproximadamente siete mil casos a nivel nacional, siendo la mayor parte casos en estudiantes del nivel secundaria (Coca, 2023).

En Ecuador, observaron más de un cuarto de los casos evaluados presentaron un nivel alto de acoso escolar, mientras que por dimensión determinaron que en Desprecio – Ridiculización (DR) casi el 45% presentó un nivel bajo, en Coacción (C) el 55.2% presentó un nivel moderado, en Restricción – Comunicación (RC) el 34.7% presentó un nivel bajo, en Agresiones (A) el 44.1% tuvo un nivel moderado, en Intimidación – Amenazas (IA) el 55.2% obtuvo un nivel bajo, en Exclusión – Bloqueo Social (EB) el 37.1% presentó un nivel bajo, en Hostigamiento Verbal (HV) el 48.5% tuvo un nivel bajo y en Robos (R) el 39.1% presentó un nivel bajo. Otro estudio en el mismo país presentó que las conductas relacionadas al acoso escolar fueron más predominantes en una institución pública que en una privada.

En Lima, observaron que el nivel de acoso escolar, en una institución educativa de la ciudad, fue bajo (94.5%), mientras que en las dimensiones DR el 50.1% percibió un nivel muy bajo, mientras que el 49.5% un nivel bajo; en la dimensión C el 91.7% presentó un nivel muy bajo; en la RC el 34.5% obtuvo un nivel muy bajo, mientras que un 32.7% presentó un nivel bajo; en la dimensión A el 65.2% presentó un nivel de acoso muy bajo; en la dimensión IA el 74.7% presentó un nivel muy bajo; en EB el 86.5% presentó un nivel de acoso escolar muy bajo; en HV el 50.2% presentó un nivel muy bajo y en la dimensión R el 71.4% presentó un nivel muy bajo. A nivel local aún no existen trabajos de investigación similares.

La presente investigación se realizó con el fin de conocer el nivel de acoso escolar en los estudiantes de 3ero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo, de igual forma identificar el nivel de las siguientes dimensiones: *Desprecio –*

Ridiculización, Coacción, Restricción de comunicación, Agresiones, Intimidación – Amenazas, Exclusión – Bloqueo social, Hostigamiento verbal y Robos.

La presente investigación se encuentra dividida en un total de cinco capítulos, en donde el problema de investigación, el marco teórico, el método, resultados, conclusiones y recomendaciones serán abordados, para finalizar con la bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción de la Realidad Problemática

El bullying, también conocido como acoso, es cuando un estudiante es sometido a abuso verbal o físico persistente e intencional por parte otro u otros que lo tratan brutalmente con la intención de intimidarlo, atemorizarlo, amenazarlo y en definitiva poner en peligro su dignidad (Piñuel y Oñate, 2005).

En el Perú, en 2013, fue creado el Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (SiseVe), en donde es posible reportar cualquier tipo de violencia (incluido el acoso escolar) en los estudiantes. Las estadísticas de este sistema en relación al acoso escolar indican que desde el año de creación del SiseVe hasta el 2018 fueron reportados un total de 5185 casos a nivel nacional, los cuales representan al 20% del total de casos en general. Del 100% de casos de acoso escolar, el 57% son casos de violencia física, el 22% corresponde a violencia psicológica, el 18% de casos a violencia verbal y el 3% a ciberacoso. En lo que respecta al sexo, el 55% (2870) de casos reportados corresponden a varones y el 45% (2315) a mujeres (Ministerio de Educación, 2019).

Moquegua no está exenta de esta situación ya que, a pesar de tener un menor número de casos de acoso, es probable que muchos no hayan sido reportados; según las estadísticas de SiseVe entre los años 2018 y 2019 fueron reportados un total de 4 casos, siendo dos correspondientes a la

Provincia Mariscal Nieto, uno en Ilo y otro en General Sánchez Cerro, todos fueron en el nivel secundaria, y dos de ellos fueron reincidentes (más de 3 veces) (Ministerio de Educación, 2019).

La importancia de esta investigación consiste en que como se dijo anteriormente es posible que existan casos que no hayan sido reportados, así que el conocer el nivel de acoso escolar, en este caso en una determinada institución educativa, permitirá que se pueda realizar las intervenciones debidas ante este tipo de violencia y así poder frenarla ya que, en algunos casos, las víctimas de acoso escolar recurren al suicidio como única salida.

1.2. Definición del problema

Problema general

¿Cuál es el nivel de acoso escolar en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo – Moquegua, 2023?

1.3. Objetivos de la investigación

Objetivo General

Determinar el nivel de acoso escolar en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo – Moquegua, 2023

Objetivos específicos

O.E.1: Identificar el nivel de la dimensión Desprecio – Ridiculización en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo.

O.E.2: Identificar el nivel de la dimensión Coacción en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo.

O.E.3: Identificar el nivel de la dimensión Restricción – Comunicación en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo.

O.E.4: Identificar el nivel de la dimensión Agresiones en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo.

O.E.5: Identificar el nivel de la dimensión Intimidación - Amenazas en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo.

O.E.6: Identificar el nivel de la dimensión Exclusión – Bloqueo Social en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo.

O.E.7: Identificar el nivel de la dimensión Hostigamiento Verbal en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo.

O.E.8: Identificar el nivel de la dimensión Robos en estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo.

1.4. Justificación y limitaciones de la investigación

Baquero y Avedaño (2015) indican que, el acoso escolar es definido como cualquier forma de maltrato que puede ser psicológico verbal o físico, el cual se da entre estudiantes y en varias ocasiones puede llegar a ser reincidente (citado en Villacís, 2019, p. 17).

Además, Escobar (2016) menciona que, en este tipo de violencia una o varias personas que poseen un potencial físico de agresor, cree tener la libertad de maltratar a sus compañeros a quienes considera débiles (citado en Villacís, 2019, p.17).

Serrate (2007) indica que el acoso escolar se da mayormente en el nivel secundaria, en comparación con el nivel previo, ya que la autonomía y estructuración de personalidad son factores que influyen durante esta etapa de la adolescencia, asimismo señala que la violencia verbal es la más común (citado en Escribar, 2018, p.31).

Es por eso que la presente investigación quiere conocer el nivel de acoso escolar, así como el nivel en sus dimensiones en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo de la ciudad de Moquegua, ya que como anteriormente se mencionó, la Región Moquegua también reportó casos de acoso escolar.

El estudio a realizar es de interés propio, debido a que según Morales Isla (2022) el Censo Escolar 2022, desde 2013 al 2022 fueron reportados 10236 denuncias por acoso escolar, mientras que un subregistro refiere que entre los años 2020 y 2021 hubo un total de 230 casos reportados, cifra que según el Ministerio de Educación se vio reducida dado que las clases fueron realizadas de manera virtual; sin embargo, en el año 2022 al retornar nuevamente a las aulas, volvieron a incrementar hasta ser un total de 2500 denuncias, además reportaron que las UGEL a nivel nacional tienen el

conocimiento acerca de las medidas preventivas contra el acoso escolar, pero que la mayoría no cuenta con estrategias que puedan ser aplicadas una vez sean detectados los casos, esto puede deberse a que no se conoce cuál es el nivel de acoso escolar que presentan, y así poder elaborar un programa de intervención según cada caso; ya que todo tipo de acoso escolar ocasiona en la víctima un efecto negativo la cual incluye la exclusión social, tener miedo constantemente, presentar depresión o estrés, y como consecuencia más grave el tener pensamientos suicidas; es que es necesario realizar este estudio.

Presenta relevancia humana ya que al conocer el nivel de cada dimensión del acoso escolar será posible frenar esta situación, así como brindar apoyo psicológico tanto a la víctima como al victimario; relevancia social ya que el acoso escolar no es un problema que viene solo del victimario, sino que en la mayoría de casos, de su entorno familiar. Presenta originalidad ya que a nivel local aún no han se han realizado investigaciones similares, lo que también permitirá que este estudio sirva de aporte académico, y así poder ser utilizado como antecedente para futuras investigaciones, permitiendo que más instituciones educativas sean motivo de estudio; relevancia científica al mostrar los niveles de acoso escolar por cada dimensión, así como de forma genérica. Relevancia metodológica ya que al conocer el nivel de acoso escolar en los estudiantes se podrán crear programas, de prevención como de intervención. La investigación es factible ya que se cuenta con todo lo necesario para llevarlo a cabo.

No se encontró ninguna limitación en la realización de esta tesis.

1.5. Variables

Tabla 1

Operacionalización de Variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala	Tipo de variable
Acoso escolar	Desprecio – Ridiculización (DR)			
	Coacción (C)			
	Restricción- Comunicación (RC)	Bajo		
	Agresiones (A)	Medio	Ordinal	Cualitativa
	Intimidación- Amenazas (IA)	Alto		
	Exclusión-Bloqueo Social (EB)			
	Hostigamiento Verbal (HV)			
	Robos (R)			

1.6. Hipótesis de la investigación

Dado que el acoso escolar es definido como cualquier forma de maltrato que puede ser psicológico, verbal o físico, y que después de la pandemia existió un incremento de casos registrados a nivel nacional, es probable que el nivel de acoso escolar en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo sea alto.

CAPÍTULO II

EL MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Internacionales

Rivera y Zambrano (2018) relacionaron el acoso escolar con la presencia de parasomnias en niños entre 8 a 11 años en Ecuador, concluyendo que más del 25% mostraron un nivel alto en bullying. En lo que concierne a las dimensiones, en DR más de un tercio de la población mostró un nivel bajo, en la dimensión C el 55.2% presentó un nivel moderado, en RC el 34.7% presentó un nivel bajo, en la dimensión A el 44.1% tuvo un nivel moderado, en IA el 55.2% obtuvo un bajo nivel, en EB el 37.1% presentó un nivel bajo, en HV el 48.5% tuvo un nivel bajo y en la dimensión R el 39.1% presentó un nivel bajo.

Villacís (2019) comparó el nivel de acoso escolar entre dos instituciones educativas: una privada y otra pública; concluyó que la institución pública evaluada presentó mayores conductas relacionadas al acoso en comparación a la institución privada. En el estudio fueron evaluadas cuatro dimensiones: hostigamiento, intimidación, exclusión y agresión.

Carrasco, C. (2020) evaluó el acoso escolar en adolescentes entre los 12 a 15 años de edad en Quito, concluyendo que el 63.6% presentó un nivel alto de acoso escolar, mientras que de acuerdo a las dimensiones se observó que en DR 40.9% presentó un nivel bajo, en C el 65.9% percibió un nivel casi alto, en RC el 36.4% presentó un nivel bajo, en A el 54.4% percibió un nivel bajo, en IA el 79.5% presentó un nivel moderado, en EB el 56.8% presentó un nivel moderado, en HV el 43.2% percibió un nivel alto, y en R el 50% presento un nivel bajo.

Meza et al. (2021) evaluaron el acoso escolar y el rendimiento académico y utilizando el Auto test Cisneros concluyeron que el 52.3% presentó un nivel leve de acoso escolar y el 39.7% un nivel moderado.

Nacionales

Guevara et al. (2019) investigaron el acoso escolar presente en adolescentes de un colegio de Lima, concluyendo que el nivel fue bajo (94.5%), mientras que en las dimensiones DR el 50.1% percibió un nivel muy bajo, mientras que el 49.5% un nivel bajo; en la dimensión C el 91.7% percibió un nivel muy bajo; en RC el 34.5% presentó un nivel muy bajo, mientras que un 32.7% presentó un nivel bajo; en la dimensión A el 65.2% presentó un nivel de acoso muy bajo; en IA el 74.7% presento un nivel muy bajo; en la EB el 86.5% presentó un nivel de acoso escolar muy bajo; en HV el 50.2% presentó un nivel muy bajo y en la dimensión R el 71.4% presentó un nivel muy bajo.

Santiago (2019) analizó el nivel de acoso escolar en dos grados (1° y 2°) de un colegio en Lima, en donde empleó el auto test Cisneros de Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, concluyendo que el 72% de los alumnos estudiados presentaron un nivel bajo. De acuerdo a la dimensión DR el 59% percibió

un nivel muy bajo; en la dimensión C el 81% presentó un nivel muy bajo; en la RC el 55% percibió un nivel bajo; en la dimensión A el 89% percibió un nivel bajo; en IA el 92% señaló que el nivel es muy bajo; en EB el 77% percibió un nivel muy bajo, mientras que el 17% un nivel bajo; en HV el 77% percibió un nivel bajo, y en la dimensión R el 83% percibió un nivel bajo.

Huamán y Riva (2020) relacionaron el acoso escolar con el rendimiento académico en alumnos de 5to de primaria de un colegio en Chachapoyas, concluyendo que en la dimensión DR el 100% presentó un nivel bajo, en la dimensión C el 80% presentó un nivel bajo, en RC el 97% obtuvo un nivel bajo, en la dimensión A el 100% obtuvo un nivel bajo, en IA el 100% presentó un nivel bajo, en EB el 100% tuvo un nivel bajo, en HV el 97% presentó un nivel bajo, y por último en la dimensión R el 87% tuvo un nivel bajo.

Palomino (2020) investigó el bullying e ideación suicida en alumnos de secundaria de un colegio público de Lima, asimismo empleó el auto test Cisneros para conocer el nivel de acoso escolar concluyendo que el 28% de estudiantes presentaron un nivel muy alto, 25% un nivel moderado y el 15% un nivel bajo. Además, observó que en DR el 65.3% presentó un nivel moderado, en la dimensión C el 71.4 también mostró un nivel moderado, en RC el 71.4% tuvo un nivel moderado, en la dimensión A el 74.5% presentó un nivel moderado, en IA el 78.1% presentó un nivel bajo, en EB el 65.3% presentó un nivel bajo, en HV el 54.1% presentó un nivel moderado, mientras que en la dimensión R el 92.9% presentó un nivel moderado.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Acoso escolar

2.2.1.1 Definición

Para Coya (2017) el acoso escolar o Bullying es definido como un tipo de conducta en donde se realiza un maltrato verbal, físico y psicológico, basado en un principio de bravuconería por parte de aquel que abusa de la víctima.

“Un comportamiento de persecución física y/o psicológica llevado a cabo por un estudiante contra otro, a quien elige como víctima de repetidos ataques” así define Olweus (2000) al bullying. Las víctimas se encuentran en situaciones en las que es poco probable que puedan escapar por sí mismas debido a esta actividad maliciosa y dañina. Es evidente que las víctimas sufren por la continuación de estas relaciones, experimentan una disminución en su sentido de autoestima, ansiedad e incluso depresión, lo que les dificulta adaptarse a la vida escolar y al proceso de aprendizaje típico. (citado en Campos y Terrones, 2017, p. 26).

Sin embargo, Ortega y Mora-Merchán (2001) sostienen que el bullying es un escenario social en que uno o más estudiantes adoptan conductas agresivas con un compañero, exponiéndolos a agresiones físicas, burlas, acoso, amenazas, exclusión social o aislamiento mientras toman clases, aprovechando la vulnerabilidad de la víctima y su incapacidad para defenderse o buscar ayuda.

Para Cerezo (2007) el bullying se caracteriza como un tipo de acoso deliberado y dañino dirigido por un estudiante a otra víctima, generalmente más débil; el abuso suele durar semanas, meses o incluso años (citado en Coya, 2017, p.23).

Por último, según Piñuel y Oñate (2007) precisan al bullying como el abuso persistente y deliberado de un estudiante por parte de una o más personas que actúan con dureza hacia la víctima con el propósito de someterla, humillarla, asustarla, amenazarla o atacarla, atentando contra la dignidad del alumno (citado en Coya, 2017, p. 23).

2.2.1.2 Teorías

a. Teoría psicoanalítica

Esta propone que las conductas agresivas son autónomas y que quienes las realizan, se sienten bien al saber que tienen poder sobre otra persona; los comportamientos se presentan a través de la intimidación, hostigamiento y acoso (Guerra, 2019).

b. Teoría del aprendizaje social

Esta postula que las conductas agresivas, al contrario de la teoría anterior, son aprendidas por medio de la observación o la experiencia; siendo el entorno familiar aquel que tiene una mayor influencia en el agresor o victimario y convirtiéndose en el principal causante de que la persona tenga esas conductas (Idrogo, 2020).

c. Teoría del condicionamiento

Esta teoría indica que el victimario tuvo que haber desarrollado conductas agresivas durante la infancia y que estas se dieron mediante mensajes negativos de su familia, tutores o la sociedad (Idrogo, 2020).

d. Teoría constructivista

Las conductas agresivas son vistas como un patrón de comportamiento que logra herir a la víctima de forma física y psicológica, así como de incitarlo a que realice acciones en contra de su voluntad. Esta teoría considera a la violencia desde tres aspectos, el cultural, relacional y personal (Idrogo, 2020).

e. Teoría cognitiva

Esta teoría menciona que la agresión es producto de la inadaptación, además que existe dificultad de procesar e interpretar diferentes acontecimientos lo cual provoca que la persona no pueda actuar de manera efectiva (Idrogo, 2020).

f. Teoría humanista

Esta teoría alega que las conductas agresivas en el victimario no son inherentes, sino que el ser humano se encuentra en constante cambio y que según las situaciones presentadas podría o no presentar estos comportamientos. Además, la fenomenología indica que estas conductas se dan como consecuencia a sentimientos de frustración (Idrogo, 2020).

g. Teoría basada en el poder

Esta teoría se basa en que la violencia, agresión o acoso se da en situaciones en los que el poder en un grupo de personas se presenta en forma desigual, por un lado, se tiene a aquellos que tienen un mayor

poder y por el otro a aquellos que no lo tienen, lo cual produce que exista conductas violentas frente a sumisas (Aranda, 2010).

2.2.1.3 Modelos psicológicos

a. Modelo de la imitación social

Indica que el comportamiento presentado por el victimario se debe a un aprendizaje por observación. El victimario o agresor imitará una conducta agresiva si obtiene algún beneficio, sin embargo, si lo que obtiene en un castigo evitará el tratar de lastimar a otros. Estudios demuestran que la mayoría de victimarios en las escuelas provienen de hogares con un ambiente familiar violento (López – Hernáez, 2015).

b. Modelo conductista

Este modelo señala que las conductas agresivas por parte del victimario se dan cuando hay una mezcla entre las agresiones que el victimario recibió y observó de parte de alguna persona cercana, y que el opta por repetirla en sus compañeros (López, 2015).

c. Modelo de la respuesta adecuada

Este modelo precisa que no existe un factor en específico, ya sea interno o externo, que pueda explicar la conducta del victimario. Indica que la conducta presentada es un proceso de aprendizaje de origen multicausal la cual se da durante los primeros años de vida. Cada vez que los estudiantes van interactuando con otras personas de su misma edad, o misma condición utilizan patrones de comportamientos grabados en su conciencia (López, 2015).

2.2.1.4 Características del acoso escolar

De acuerdo a Piña et al. (2014) una de las características más notorias del acoso escolar es que se va presentando en una forma gradual, comenzando por bromas, el colocar sobrenombres, intimidaciones verbales, estas acciones con el tiempo tienden a volverse más constantes e intensas; esto debido a que el victimario se da cuenta que la víctima es incapaz de defenderse y se encuentra sola. En este contexto, el victimario comienza a

mostrar ante espectadores la capacidad que tiene de agredir a la víctima; siendo apoyado por los amigos del victimario, ya sea por diversión o por temor a que les suceda lo mismo.

Otra característica es el desequilibrio de poder en donde se observa desigualdad ya sea física, psicológica o social; el victimario rechaza cualquier singularidad que presente la víctima (Cordova, 2017).

2.2.1.5 Causas y consecuencias

a. Causas

Barrios (2014) menciona que, el victimario o agresor en lo personal se siente superior a los demás, esto puede deberse a que cuenta con el apoyo de otros agresores, o porque la víctima es una persona demasiado sumisa a sus agresiones.

En el entorno familiar, la causa por la cual existe la violencia, se debe a la falta de algún progenitor o la presencia de un padre violento; los problemas conyugales, situación económica o mala organización en el hogar son motivos adicionales para que el niño o adolescente genere conductas violentas.

El acoso escolar no es ajeno al tipo de colegio (público o privado), pero estudios sugieren que mientras más grande sea la institución educativa, los casos de acoso escolar aumentan, esto debido a la falta de supervisión; además es bien sabido que las faltas de respeto y zaherías entre profesores y alumnos pueden llevar a que se presenten situaciones de agresión y violencia.

Cuando un niño se encuentra expuesto a situaciones violentas, él adopta estas conductas y las utiliza en los momentos en los que crea conveniente, si observa que no recibe castigo alguno creerá que sus acciones son correctas y continuará realizándolas.

b. Consecuencias

Es bien sabido que estas no sólo se observan en la víctima, sino también en el victimario y en espectadores; estas consecuencias pueden darse a nivel físico o emocional, y se pueden presentar en un corto, mediano y largo plazo. Los involucrados en los casos de acoso escolar se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, pudiendo sufrir trastornos psicopatológicos, y desajustes psicosociales hasta llegada la vida adulta.

El suicidio de la víctima es la consecuencia más grave en este tipo de problemas. Aunque las personas implicadas son las más afectadas, el resto del entorno también sufre las consecuencias de estas conductas, al ocurrir un deterioro en las relaciones interpersonales, falta de acatamiento a normas de convivencia, lo cual provoca un obstáculo para la inclusión social de todos los demás. Es por esto que una adecuada y temprana intervención es de vital importancia para que el desarrollo psicosocial en adolescentes no se siga viendo perjudicado (Villacís, 2019).

2.2.1.6 Individuos implicados en el acoso escolar

a. Acosador, agresor o victimario

Olweus (1998) indica que este individuo muestra una conducta agresiva e impulsiva, además de presentar deficiencias en lo que a habilidades sociales se refiere. Adicionalmente, la falta de empatía y sentimiento de culpa son rasgos característicos.

Además, señala dos perfiles de los agresores; el primero es el activo/a quien realiza agredir de manera personal; el segundo el social - indirecto quien incita a la violencia o persecución de otras personas, sin involucrarse directamente (citado en Coya, 2017, p. 37).

Para Ramos et al. (2017, p. 55) la mayoría de acosadores, agresores o victimarios corresponden al género masculino, demostrando lo anteriormente ya mencionado por Olweus y adicionando problemas en su rendimiento escolar (citado en Zapata et al. 2020, p. 6).

Para Olweus (citado en Campos y Terrones, 2017, p. 27) existen tres tipos de acosadores:

- Acosador asertivo, quien presenta buenas habilidades sociales, la cuales son aprovechadas para manipular a los demás y hacer que cumplan sus disposiciones.
- Acosador poco asertivo, el que expresa un comportamiento antisocial, pero que intimida y acosa de forma directa a otros, reflejando en ocasiones falta de autoestima y confianza.
- Acosador víctima, es quien acosa a personas más jóvenes, pero que a la vez es acosado por alguien mayor que él, en ocasiones puede sufrir acoso en su casa.

b. Víctimas

Para Coya (2017) son personas que pueden ser intimidadas tanto directa, como indirectamente. De igual forma, son reconocidos fácilmente como víctimas.

Trianes (2000) (citado en Báez y Oliveros, 2010, p. 54) indica que la manera de reconocer a las víctimas se da por medio de dos tipos de indicios, los primarios en donde se observa que les hacen bromas de manera repetida, le colocan apodos, los insultan, los menosprecian, etc., a la vez presentan signos como heridas o cortes, su ropa en ocasiones se observa dañada; y los secundarios en donde es posible observar que la víctima siempre se encuentra aislada, al momento del receso siempre quieren estar cerca de un maestro o de algún adulto, tienen bastante dificultad de hablar en público, y muestran ansiedad e inseguridad.

Díaz (2004) (citado en Campos y Terrones, 2017, p. 27) refiere que existen dos tipos de víctimas:

- Pasivas o típicas: Son aquellos que se mantienen apartados de los demás, presentan una conducta muy pasiva lo cual se debe al miedo o también por no tener la capacidad de defenderse.
- Activas: Aquellos considerados como los alumnos que son más rechazados por los demás, presentando una autoestima baja la cual no mejora con el paso del tiempo.

c. Espectadores

Coya (2017) indica que son las personas que conocen plenamente tanto al agresor como a la víctima.

Díaz (2004) (citado en Campos y Terrones, 2017, p. 28) refiere que existen cuatro tipos de espectadores:

- Pasivos: Son aquellos que conocen a la perfección la situación entre una víctima y su acosador, pero prefieren evitar cualquier intervención por temor a volverse víctimas.
- Antisociales: Aquellos que acompañan al acosador en el momento de intimidación.
- Reforzador: Son aquellos que al momento de la agresión no participan de forma directa, pero si incitan a que se siga realizando.
- Asertivo: Aquellos que defienden a la víctima, en ocasiones haciendo frente al acosador.

2.2.1.7 Tipos de Acoso Escolar

Avilés (2002) (citado en Campos y Terrones, 2017, p. 30), refiere que los tipos de acoso escolar se clasifican en:

- Físico: Dentro de este se encuentran los golpes (con el cuerpo o con objetos). Son más frecuentes en el nivel primaria que en secundaria (Campos y Terrones, 2017). Consideradas como conductas agresivas (Escribar, 2018).
- Verbal: Incluyen los insultos, humillaciones, en donde es resaltado algún defecto o discapacidad (Campos y Terrones, 2017)
- Psicológico: Se realizan con el objetivo de atacar la autoestima de la víctima, incrementando el miedo e inseguridad en ésta (Campos y Terrones, 2017). Por lo general este tipo de acoso se da más en mujeres que en varones (Escribar, 2018).
- Social: Suckling y Temple (2006) define que este tipo de acoso es considerado sutil y que incluye el excluir a la persona, así como inventar rumores acerca de ella (citado en Escribar, 2018, p. 32).

2.2.1.8 Dimensiones

Según Campos y Terrones (2017) existen 8 dimensiones

- Desprecio – Ridiculización: En esta se encuentran aquellas conductas que tienen como objetivo el distorsionar la imagen social de la víctima, así como convencer a otros a que estén en contra de él. Todo aquello que la víctima diga o no diga, será utilizado en su contra, ocasionando que sea rechazado por los demás, dando a entender que todo el acoso que recibe se lo merece.
- Restricción – Comunicación:
Dentro de ésta, se incluyen todas aquellas acciones que hacen que la víctima sea bloqueada a nivel social, por medio de evitar a que se una a un determinado juego, reunión, o que alguien le hable. El acosador trata que la víctima sea vista como débil.
- Agresiones: Estas pueden ser físicas (golpes, patadas, etc.) o psicológicas (insultos).
- Intimidación – Amenazas: Aquí el acosador tiene por objetivo el asustar a la víctima, por medio de amenazas y extorsiones, las cuales pueden ir en contra de su integridad física. Por lo general éstas se dan fuera de la institución educativa.
- Coacción: En esta dimensión el acosador busca que la víctima realice distintas acciones contra su voluntad, lo cual provee de poder al acosador sobre la víctima.
- Exclusión – Bloqueo Social: En ésta, el acosador busca excluir a la víctima en la participación de distintas actividades.
- Hostigamiento Verbal: El acosador muestra conductas de odio, rechazo, falta de respeto, gestos de desprecio hacia la víctima, atentando a su dignidad.
- Robos: En ésta, el acosador muestra conductas de apropiarse de cosas que no le pertenecen, en ocasiones por medio de chantajes o también de manera directa.

2.2.1.9 ¿Cómo afrontar al acoso escolar?

Ortega y Del Rey (2003) señalan que la forma más efectiva para afrontar al acoso escolar es mediante el manejo de intervenciones, los cuales puedan crear vínculos entre los estudiantes y normas de convivencia ya que de esa forma se lograría buenas relaciones interpersonales entre compañeros. Mientras que Hernández y Sancho (2004) refieren que para que el nivel de acoso baje, es necesario enfocarse en el clima escolar, ya que esto favorecería a que existan mejores relaciones interpersonales entre estudiantes y profesores, incluyendo una buena comunicación (citado en Cuya y Robles, 2021).

Ahora, es necesario el enfoque en las relaciones familiares, ya que estudios refieren que una crianza hostil en un entorno familiar con falta de calidez también es el causante de que los niños puedan desarrollar conductas agresivas como ya se mencionó anteriormente. Es por eso que el desarrollo de talleres o programas referidos a estilos de crianza es también una parte importante para la solución del acoso escolar (Revuelta, 2019).

2.3. Marco conceptual

- **Acoso escolar:** Tipo de conducta en donde se realiza un maltrato verbal, físico y psicológico, basado en un principio de bravuconería por parte de aquel que abusa de la víctima (Coya, 2017).
- **Acosador:** Aquella persona que causa violencia hacia uno o más compañeros, realizando acciones que infringen a la integridad física, psicológica y social de los demás (Carrasco, 2020).
- **Víctima:** Personas que pueden ser intimidadas tanto directa, como indirectamente (Coya, 2017)
- **Desprecio – Ridiculización (DR):** Conductas correspondientes a la humillación y falta de respeto (Escribar, 2018).
- **Coacción (C):** El acosador busca tener poder sobre la víctima obligándolo a hacer cosas contra su voluntad (Escribar, 2018).
- **Restricción – Comunicación (RC):** Conductas que impiden que la víctima pueda entablar conversación con otros (Escribar, 2018).

- **Agresiones (A):** Conductas consideradas directas que incluyen daños físicos y psicológicos (Escribar, 2018).
- **Intimidación – Amenazas (IA):** Son conductas que buscan provocar miedo a la víctima, por medio de amenazas o agresiones (Escribar, 2018).
- **Exclusión – Bloqueo Social (EB):** Conductas que tienen por objetivo evitar que la víctima participe en actividades (Escribar, 2018).
- **Hostigamiento Verbal (HV):** Acciones que incluyen el odio, falta de respeto, burlas y demás hacia la víctima (Escribar, 2018).
- **Robos (R):** Apropiarse de cosas de otro si su permiso, en ocasiones utilizando el chantaje, o en otros de manera directa (Escribar, 2018).

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

Es de tipo descriptivo, observacional, prospectivo y transversal (Supo, 2012).

3.2. Diseño de la investigación

Descriptivo prospectivo.

3.3. Población y muestra

Conformada por la totalidad de alumnos de tercer grado del nivel secundario que pertenecen a la Institución Educativa “Daniel Becerra Ocampo” de Moquegua.

Tabla 2*Conformación de la población estudiada*

Distrito	3er grado del nivel secundaria	N° de Estudiantes	%
	3° “A”	26	20%
	3° “B”	26	20%
Moquegua	3° “C”	26	20%
	3° “D”	26	20%
	3° “E”	26	20%
TOTAL	05 secciones	130	100%

Nota: Elaboración propia

El cuestionario fue aplicado a toda la población que cumplió con los siguientes:

Criterios de inclusión:

- Estudiantes de tercero de secundaria pertenecientes a la I.E. Daniel Becerra Ocampo.
- Estudiantes de ambos sexos.
- Estudiantes entre 14 y 15 años de edad
- Estudiantes correctamente matriculados en la I.E. Daniel Becerra Ocampo
- Estudiantes que por medio de un consentimiento informado (Anexo 1) firmado por su apoderado desearon ser parte de la investigación.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes que no se encontraron presentes al momento de realizar la investigación.
- Estudiantes que no tuvieron el consentimiento informado firmado por el apoderado, y no desearon ser parte del estudio.
- Estudiantes que estaban bajo tratamiento psicológico.
- Estudiantes que estaban en condición de enfermedad o tratamiento psiquiátrico.
- Estudiantes que no contestaron la totalidad de preguntas del test.

Tabla 3

Características de la población

	Masculino	Femenino	Total
14 años	39	26	65
15 años	37	28	65
Total	76	54	130

Nota: Elaboración propia

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Fue utilizada la técnica de la Psicometría.

El instrumento utilizado para la medición de la variable fue el Auto - test Cisneros de Acoso Escolar (Anexo 2)

Auto - test Cisneros de Acoso Escolar

Se encarga de evaluar el índice global del Acoso Escolar utilizando un total de ocho dimensiones, las respuestas son calificadas en una escala Likert, la cual contempla 3 categorías siendo estas:

- 1 = Nunca
- 2 = Pocas veces
- 3 = Muchas veces

Ficha técnica

Autor	: Iñaki Piñuel y Araceli Oñate (2005)
Procedencia	: España
Adaptación peruana	: José Daniel Ucañán Robles (2013)
Administración	: Individual o colectiva
Duración	: 30 minutos
Aplicación	: Personas de todas las edades
Ítems	: 50

Tabla 4

Ítems para cada dimensión

Dimensión	Ítem
Desprecio – Ridiculización (DR)	3, 9, 20, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 44, 46, 50
Coacción (C)	7, 8, 11, 12
Restricción – Comunicación (RC)	1, 2, 4, 5, 31
Agresiones (A)	6, 14, 15, 16, 19, 23, 24, 29
Intimidación – Amenazas (IA)	28, 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 49
Exclusión – Bloqueo Social (EB)	10, 17, 18, 21, 22
Hostigamiento Verbal (HV)	13, 25, 26, 30, 37, 38, 45
Robos (R)	13, 14, 15, 16

Nota: Elaboración propia

Validez y Confiabilidad

De acuerdo a la validez, los ítems presentaron una correlación entre 0.491 y 0.882, indicando así una correlación considerable. En lo que respecta a la confiabilidad por consistencia interna (alfa de Cronbach) el presente instrumento mostró una puntuación de 0.990, mientras que sus sub escalas alcanzaron puntuaciones entre 0.662 y 0.793, lo cual indica que son significativas. (Ucañán, 2014).

Tabla 5

Baremos de Interpretación

Niveles	Bajo	Medio	Alto
Desprecio – Ridiculización (DR)	12 – 20	21 – 28	29 – 36
Coacción (C)	4 – 6	7 – 9	10 – 12
Restricción – Comunicación (RC)	5 – 8	9 – 12	13 – 15
Agresiones (A)	8 – 13	14 – 18	19 – 24
Intimidación – Amenazas (IA)	9 – 14	15 – 20	21 – 27
Exclusión – Bloqueo Social (EB)	5 – 8	9 – 12	13 – 15
Hostigamiento Verbal (HV)	7 – 11	12 – 16	17 – 21
Robos (R)	4 – 6	7 – 8	9 – 12
Acoso Escolar	50 – 80	81 – 119	120 – 150

Nota: Huaman y Riva (2020)

Estrategias de Recolección de Datos

- a. Por medio de un documento se solicitó permiso al director de la I.E. Daniel Becerra Ocampo (Anexo 3) para así poder aplicar el Autotest Cisneros.

- b. Una vez obtenido el permiso, y por sugerencia del director, se tomó la decisión de aplicar el Autotest Cisneros a las 5 secciones del tercer grado de secundaria de manera simultánea.
- c. El día de la aplicación y con previo consentimiento informado firmado por el padre o tutor, se les explicó a los estudiantes el motivo por el cual se realizó el estudio, y con el apoyo de cuatro compañeros se aplicó el Autotest en un tiempo aproximado de 30 minutos.

3.5. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Una vez recolectados los datos, toda la información fue plasmada en una hoja Excel. Luego a través del programa SPSS IBM 22 los datos se tabularon para así tener los resultados de manera sistematizada y comprensible a través de tablas de frecuencia absolutas y relativas.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. Presentación de resultados por variables

Tabla 6

Nivel de acoso escolar

Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	105	80.8%
Medio	23	17.7%
Alto	2	1.5%
Total	130	100.00%

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 6 se puede observar que más del 80% de estudiantes presentaron un bajo nivel de acoso escolar, seguido del 17.7% y del 1.5% quienes mostraron niveles medio y alto respectivamente.

Tabla 7

Nivel de dimensión Desprecio - Ridiculización

Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	114	87.7%
Medio	14	10.8%
Alto	2	1.5%
Total	130	100.00%

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 7, se puede apreciar que más de la mitad de los estudiantes presentaron un nivel de *Desprecio/Ridiculización* bajo, sin embargo, en el 1.5% fue alto.

Gráfico 1

Nivel de dimensión Desprecio - Ridiculización

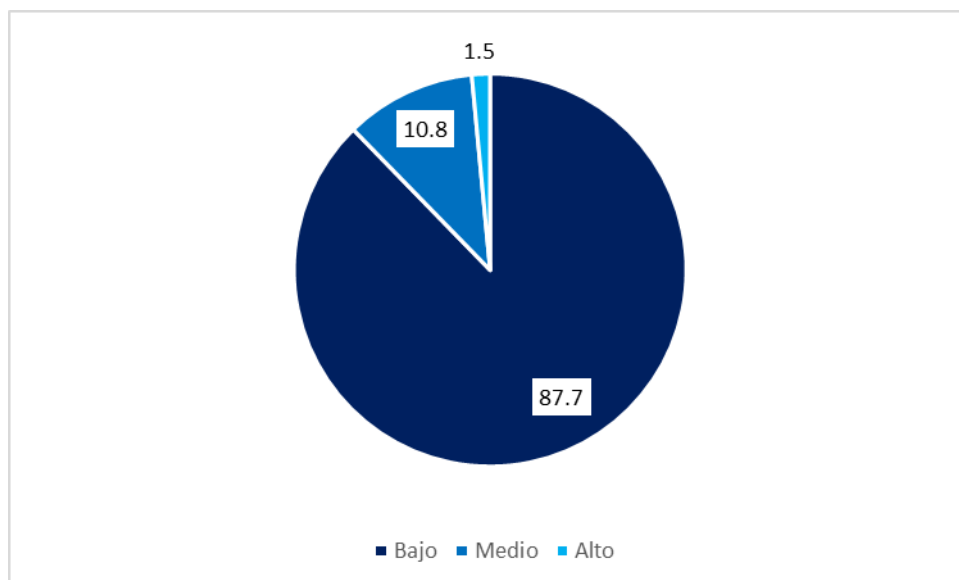


Tabla 8

Nivel de dimensión Coacción

Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	111	85.4%
Medio	19	14.6%
Alto	-	-
Total	130	100.00%

Nota: Elaboración propia

La Tabla 8 muestra los siguientes niveles en *Coacción*, más del 85% bajo y 14.6% en medio, no se observaron casos en alto.

Gráfico 2

Nivel de dimensión Coacción

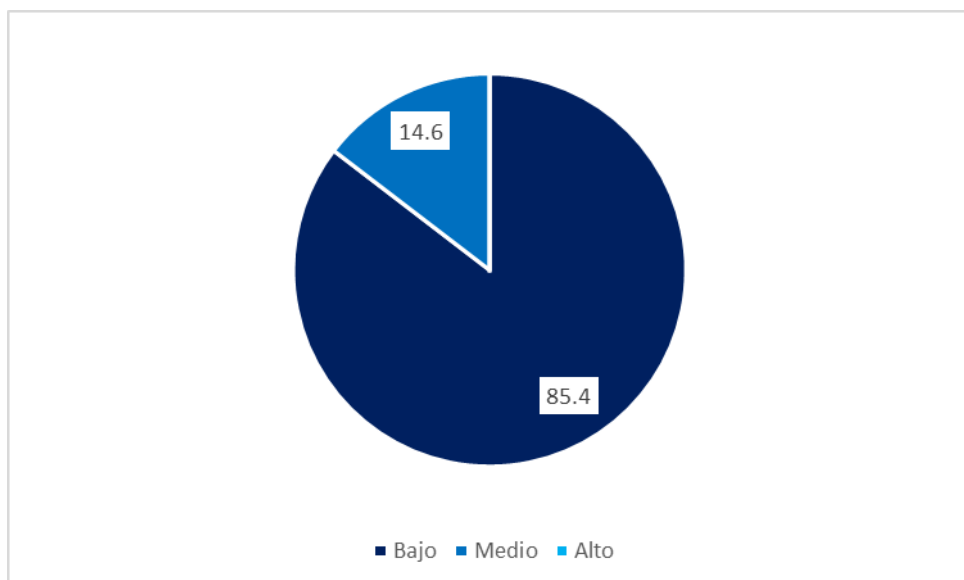


Tabla 9

Nivel de dimensión Restricción de comunicación

Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	106	81.5%
Medio	23	17.7%
Alto	1	0.8%
Total	130	100.00%

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 9, se aprecia que más del 80% de estudiantes presentaron un bajo nivel, asimismo que el 17.7% fue medio, y el 0.8% alto en la dimensión *Restricción de comunicación*.

Gráfico 3

Nivel de dimensión Restricción de comunicación

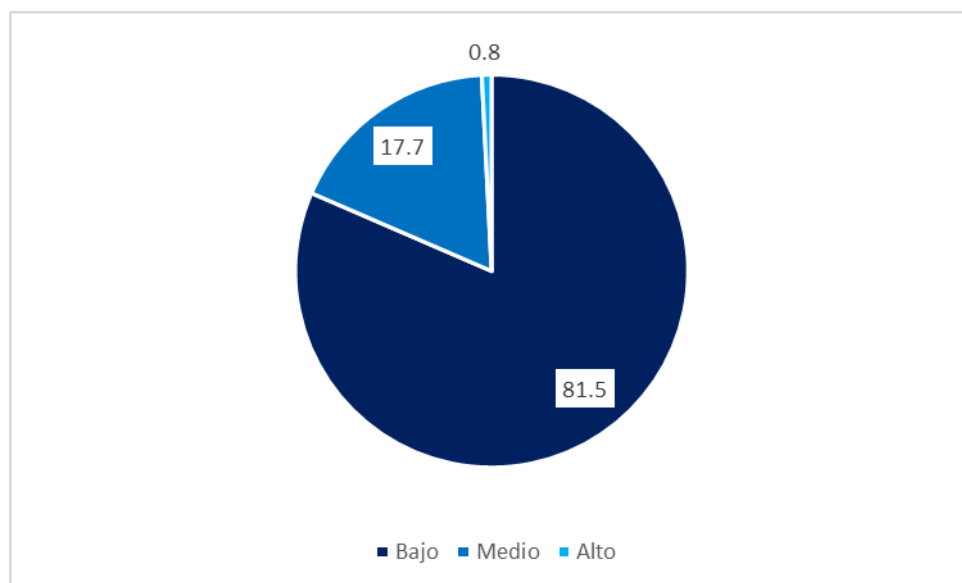


Tabla 10

Nivel de dimensión Agresiones

Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	103	79.2%
Medio	25	19.2%
Alto	2	1.5%
Total	130	100.00%

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 10, puede apreciarse que casi el 80% de total, mostró un bajo nivel en la dimensión *Agresiones*, seguido del medio con 19.2%, asimismo, el alto tuvo presencia con el 1.5%.

Gráfico 4

Nivel de dimensión Agresiones

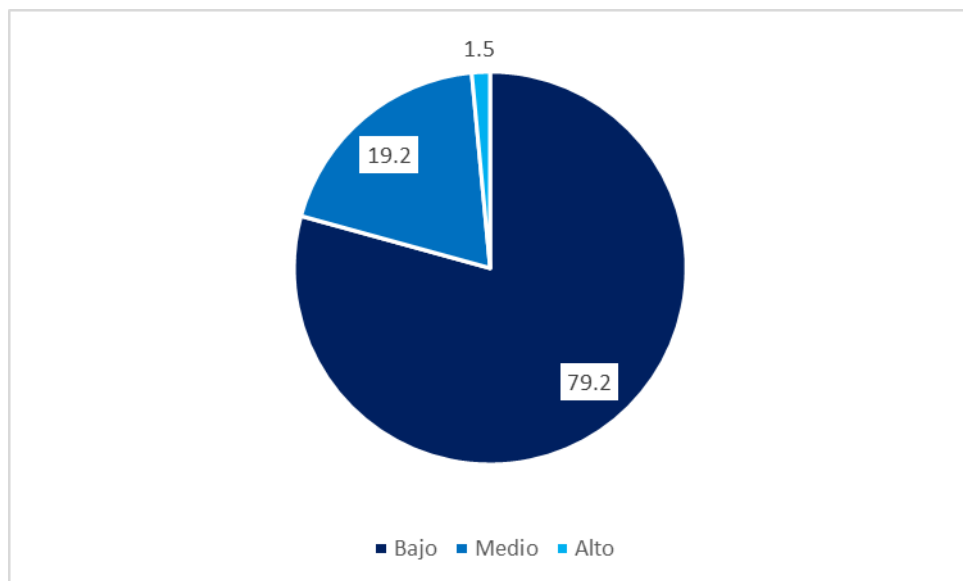


Tabla 11

Nivel de dimensión Intimidación - Amenazas

Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	124	95.4%
Medio	4	3.1%
Alto	2	1.5%
Total	130	100.00%

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 11, se puede observar que casi la totalidad de la población presentaron un nivel bajo en la dimensión *Intimidación – Amenaza*; asimismo que el 3.1% fue medio y el 1.5% alto.

Gráfico 5

Nivel de dimensión Intimidación - Amenazas

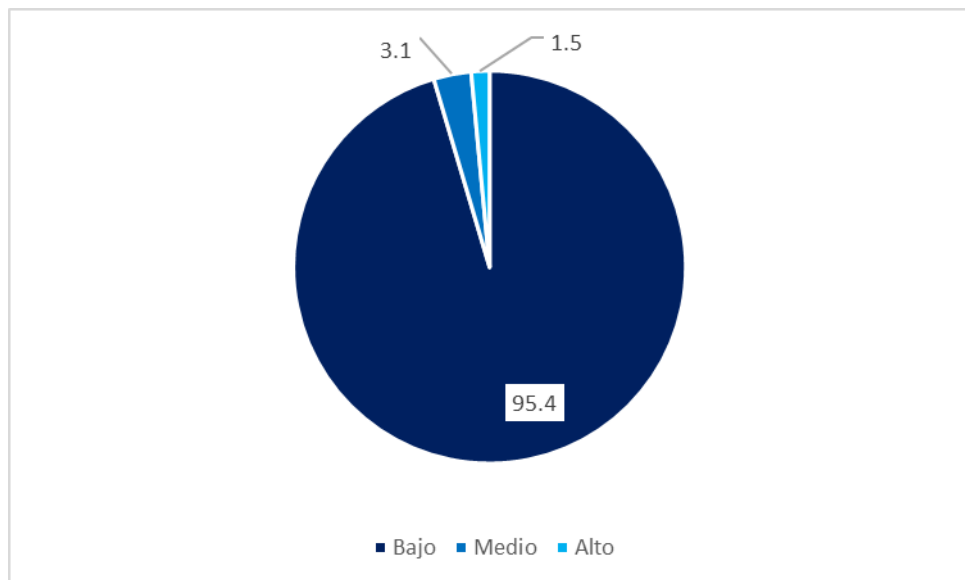


Tabla 12

Nivel de dimensión Exclusión – Bloqueo social

Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	115	88.5%
Medio	14	10.8%
Alto	1	0.8%
Total	130	100.00%

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 12, se puede apreciar que casi el 90% tuvo bajo nivel en *Exclusión – Bloqueo social*, seguido del 10.8% en medio, y el 0.8% alto.

Gráfico 6

Nivel de dimensión Exclusión - Bloqueo social

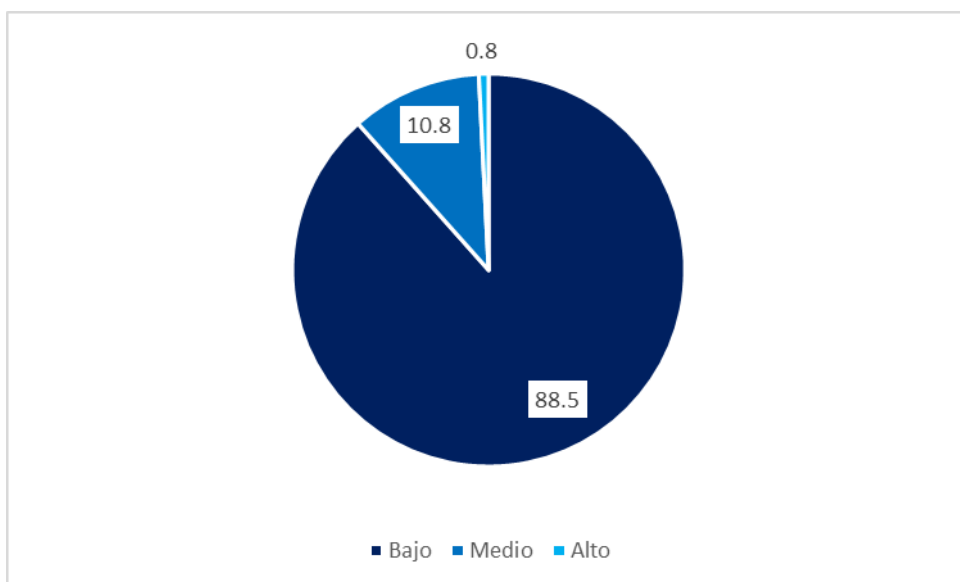


Tabla 13

Nivel de dimensión Hostigamiento verbal

Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	104	80.0%
Medio	24	18.5%
Alto	2	1.5%
Total	130	100.00%

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 13, puede observarse que ocho de cada diez estudiantes presentaron bajo nivel en *Hostigamiento verbal*, mientras que casi en el 20% fue medio y el 1.5% alto.

Gráfico 7

Nivel de dimensión Hostigamiento verbal

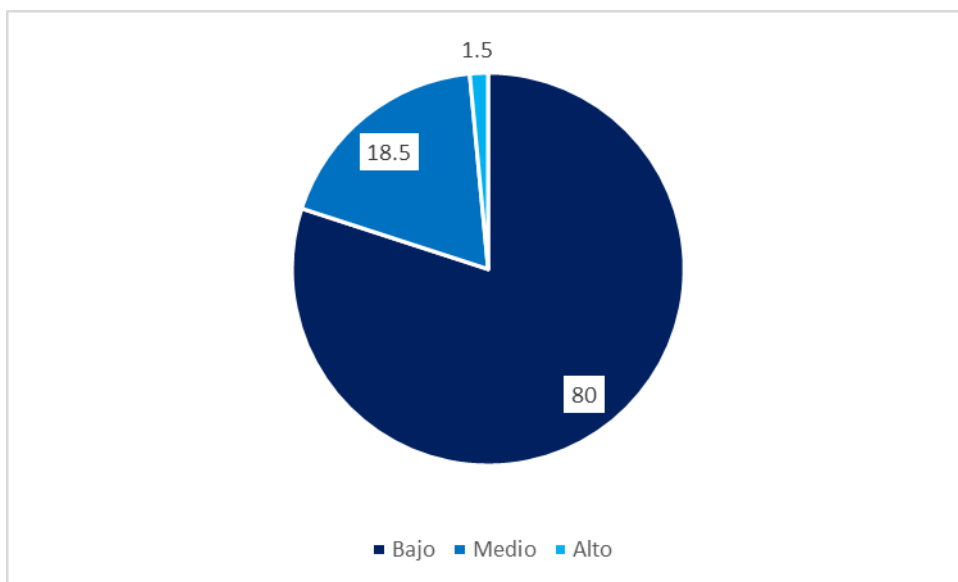


Tabla 14

Nivel de dimensión Robos

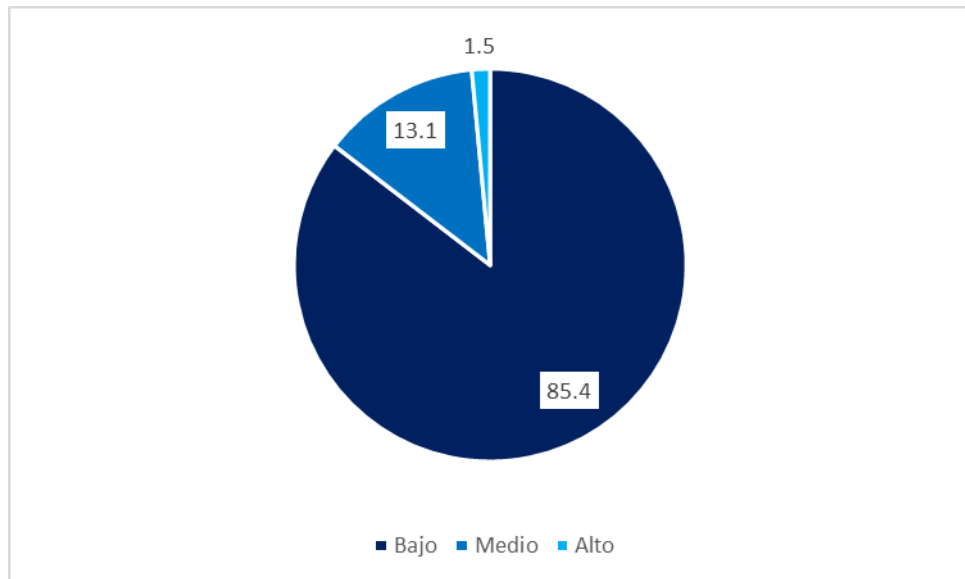
Niveles	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
Bajo	111	85.4%
Medio	17	13.1%
Alto	2	1.5%
Total	130	100.00%

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 14, se muestra que la mayoría de estudiantes mostró bajo nivel; asimismo existió presencia del 13.1% y 1.5% en medio y alto respectivamente.

Gráfico 8

Nivel de dimensión Robos



4.2. Contrastación de hipótesis

H0: El nivel de acoso escolar en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo no es alto.

H1: El nivel de acoso escolar en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo es alto

Los resultados indican que el nivel de acoso escolar con mayor prevalencia fue el bajo, seguido del medio, por lo tanto, la hipótesis del investigador es rechazada y se acepta la hipótesis nula, confirmando así que el nivel de acoso escolar en los estudiantes de tercer grado de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo no es alto.

4.3. Discusión de resultados

Al revisar los resultados, se pudo observar en la Tabla 6 que el nivel de acoso escolar con mayor predominancia fue el nivel bajo con el 80.8%; difiriendo con los resultados de Rivera y Zambrano (2018), quienes determinaron que en su población estudiada determinaron que existió una mayor prevalencia en el nivel alto; Carrasco, C. (2020) también presentó diferencias con la presente investigación ya que el 63.3% de su población la cual oscilaba entre los 12 a 15 años de edad mostró un nivel alto de acoso escolar. Guevara et al. (2019) por su parte, presentó resultados similares al de esta investigación, esto se debe a que en su población casi la totalidad mostró un nivel bajo; Huaman y Riva (2020) también presentaron resultados similares ya que el nivel bajo fue el que tuvo mayor prevalencia, con la diferencia que fue toda su población la que obtuvo este resultado. Esto puede deberse a la diferencia cultural entre la población ya que mientras el trabajo de Guevara et al. (2019) y Huaman y Riva (2020) fueron realizados en población peruana, la investigación de Rivera y Zambrano fue llevada a cabo en Ecuador; otra de las diferencias en los resultados puede deberse a la edad de los estudiantes, ya que el promedio de edad de dos de las investigaciones fueron entre los 8 a 12 años de edad, mientras que el presente estudio y el de Guevara et al. (2019) fue realizado en estudiantes de secundaria; Meza et al. (2021) corrobora esto indicando que el acoso

escolar puede deberse a múltiples factores dentro de los cuales se encuentran los personales, familiares, sociales y culturales.

Es necesario indicar también que, a pesar que el nivel de acoso escolar es bajo en los estudiantes de la I.E. Daniel Becerra Ocampo, existen un total de 2 casos que muestran un nivel alto, lo cual indica que existe violencia en la Institución Educativa.

En lo que respecta a los niveles por dimensión, se observó que en todas las dimensiones el nivel con mayor predominancia fue el bajo, sin embargo, esto no quiere decir que no se presentaron casos en nivel medio o alto; en la dimensión Desprecio – Ridiculización el 87.7% presentó un nivel bajo, pero un total de 2 casos mostraron un nivel alto, esto quiere decir que es posible que el o los victimarios convencen a los demás estudiantes a que estén en contra de la víctima. En la dimensión Restricción de comunicación, a pesar de que el 81.5% mostró un nivel bajo, hubo un caso en donde el nivel fue alto, lo que significa que puede existir un caso en el que el victimario prohíbe a la víctima relacionarse con otros estudiantes, bloqueándolo socialmente. En la dimensión Agresiones, el 79.2% mostró un nivel bajo, y al igual que en la primera dimensión también existieron 2 casos en donde el nivel fue alto lo cual puede indicar que hay presencia de violencia física o psicológica hacia las víctimas. El 95.4% de la población presentó también un nivel bajo en la dimensión Intimidación – Amenazas, y de la misma forma existió el 1.5% de casos en donde el nivel fue alto, lo que podría indicar que las víctimas podrían ser intimidadas y amenazadas dentro o fuera de la institución educativa. En Exclusión – Bloqueo social, el 88.5% tuvo un nivel bajo, pero existió un caso que presentó nivel alto, lo cual puede significar que el victimario excluye, aísla e impide que la víctima pueda participar en actividades sociales. En Hostigamiento Verbal, el 80% mostró un nivel bajo, sin embargo, también existieron 2 casos en los que el nivel fue alto, esto quiere decir que las víctimas podrían sufrir de faltas de respeto, desprecio, apodos y demás por parte del o los victimarios. En la dimensión Robos, el 85.4% presentó un nivel bajo y tal cual el anterior existieron 2 casos con el nivel alto lo cual podría indicar que la víctima sufre de pérdida

de sus pertenencias ya sea de manera directa o a través de chantajes. En la dimensión Coacción por su parte, el 85.4% mostró un nivel bajo, y a diferencia del resto de dimensiones no presentó ningún caso en el nivel alto.

El estudio de Santiago (2019) evidenció resultados similares ya que en las dimensiones existió mayor prevalencia en los niveles bajo y muy bajo, sin embargo, existieron casos en el nivel alto e inclusive muy alto (esto según sus baremos); por el contrario, en el estudio de Huaman y Riva (2020) no existieron casos en el nivel alto, es más, en casi todas las dimensiones la totalidad de la población mostró un nivel bajo; esto puede deberse a que tal y como lo mencionó Serrate (2007) el acoso escolar se da mayormente en el nivel secundaria, en comparación con el nivel primaria (citado en Escribar, 2018, p.31).

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Primero.** El nivel de acoso escolar en los estudiantes de tercero de secundaria de la I.E. Daniel Becerra Ocampo es bajo.
- Segundo.** El nivel de la dimensión *Desprecio – Ridiculización* es bajo.
- Tercero.** El nivel de la dimensión *Coacción* es bajo.
- Cuarto.** El nivel de la dimensión *Restricción de comunicación* es bajo.
- Quinto.** El nivel de la dimensión *Agresiones* es bajo.
- Sexto.** El nivel de la dimensión *Intimidación – Amenazas* es bajo.
- Séptimo.** El nivel de la dimensión *Exclusión – Bloqueo Social* es bajo.
- Octavo.** El nivel de la dimensión *Hostigamiento Verbal* es bajo.
- Noveno.** El nivel de la dimensión *Robos* es bajo.

5.2. Recomendaciones

- Primero.** Al Ministerio de Educación, se recomienda desarrollar capacitaciones a los docentes acerca del acoso escolar, para así identificar tempranamente los posibles casos que puedan ocurrir, y poder hacer una correcta intervención.
- Segundo.** A la UGEL Mariscal Nieto, se recomienda impartir charlas acerca del acoso escolar, sus causas y posibles consecuencias; así como también brindar talleres de fortalecimiento de convivencia escolar, en donde no sólo los

estudiantes se vean involucrados, sino también padres y docentes.

Tercero. A la Institución Educativa, se recomienda mayor énfasis en la identificación y reporte de casos, ya que a pesar de que el nivel de acoso escolar es bajo, no quiere decir que no existen casos de acoso dentro de la institución.

Cuarto. A los padres de familia, se recomienda mayor comunicación con los hijos, para así poder reconocer las señales si existe presencia de acoso escolar y poder dar aviso a la institución educativa.

Quinto. A los estudiantes y egresados de la Escuela Profesional de Psicología se les sugiere mayores investigaciones en relación al tema, en donde más variables puedan ser estudiadas, así como también involucrar a más instituciones educativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aranda, E. (2010). Violencia escolar entre alumnas de primero de secundaria de una institución educativa del Callao [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio USIL. <https://repositorio.usil.edu.pe/items/3a189828-0aff-432f-9cf1-03eb96a312ed/full>
- Báez, W. y Oliveros, J. (2010). El Bullying: prevención, detección e intervención primaria en preescolares [Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Javeriana. <http://hdl.handle.net/10554/6669>
- Barrios, A. (2014). Causas del bullying entre los estudiantes del instituto experimental de educación básica “Lic. Julio César Méndez Montenegro” Jornada matutina de Mazatenango, Suchitepéquez [Tesis de pregrado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Repositorio USAC. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/id/eprint/1776>
- Campos, C. y Terrones, M. (2017). Bullying y rendimiento escolar de los estudiantes de Apán Alto, distrito de Bambamarca [Tesis de maestría, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrello]. Archivo digital. <https://1library.co/document/z3n11kmq-bullying-rendimiento-escolar-estudiantes-apan-alto-distrito-bambamarca.html>
- Carrasco, C. (2020). Acoso escolar en adolescentes de 12 a 15 años que asisten a una iglesia cristiana de la Ciudad de Quito [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio digital UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/22567>
- Coca, V. (2023). Bullying en Perú: casi 7 mil casos de violencia escolar se registraron en lo que va del 2023. *Infobae*. <https://www.infobae.com/peru/2023/09/19/bullying-en-peru-casi-7-mil-casos-de-violencia-escolar-se-registraron-en-lo-que-va-del-2023/>

- Cordova, J. (2017). Niveles de acoso escolar en alumnos de secundaria de una institución educativa Fe y Alegría N°23 del distrito de Villa María del Triunfo [Tesis de pregrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio UIGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1832>
- Coya, I. (2017). Acoso escolar en estudiantes de 10 a 12 años de nivel primaria de la I.E. Fé y Alegría N°1 – San Martín de Porres, Lima [Tesis de pregrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio UIGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1830>
- Cuya, M. y Robles, H. (2021). Acoso escolar y autoestima en alumnos de segundo de secundaria de una institución educativa del distrito de Lurin. *UNIFE*, 29(2), 233 – 240. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/2410/2614>
- Escribar, J. (2018). Nivel de acoso escolar en los estudiantes de primero a cuarto de secundaria de la Institución Educativa Emblemática Melitón Carjaval – Lima [Tesis de pregrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio UIGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2364>
- Guerra, A. (2019). Bullying fenómeno que afecta a niños y adolescentes [Tesis de pregrado, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo]. Repositorio UPAGU. <http://repositorio.upagu.edu.pe/handle/UPAGU/873>
- Guevara, R., Molina, M. y Pardo, L. (2019). Acoso escolar en adolescentes de la Institución Educativa Industrial N°3048 Santiago Antunez de Mayolo – Independencia, 2018 [Tesis de pregrado, Universidad de Ciencias y Humanidades]. Repositorio institucional UCH. <https://repositorio.uch.edu.pe/handle/20.500.12872/320>
- Huaman, D. y Riva, T. (2020). Acoso escolar y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa I.E.E. “San Juan de la

- Libertad”- Chachapoyas – 2019 [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas]. Repositorio UNTRM.
<https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/2187>
- Idrogo, S. (2020). Acoso escolar en adolescente de una institución educativa pública secundaria, Chiclayo [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio UTP.
<https://hdl.handle.net/20.500.12867/4120>
- López, L. (2015). Agresión entre iguales. Teoría sobre su origen y soluciones en los centros educativos. *Opción*, 31(2), 677 – 699.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/20411>
- Meza, H., Obaco, E. y Sabando, A. (2021). El acoso escolar y rendimiento académico: una relación negativa para el aprendizaje y la convivencia escolar. *Revista Cognosis*, 6(3).
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/4316>
- Minaya, S. (2022). Funcionalidad familiar y acoso escolar en estudiantes de 3ro a 5to de secundaria de una institución privada, San Juan de Miraflores [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio Autónoma. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/1942>
- Ministerio de Educación. (2019). *Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar - SíseVe*. El Perú Primero.
<http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/6670>
- Morales, M. (2022, diciembre 22). Perú cierra el año escolar con casi 2500 casos de bullying, la cifra más alta en 9 años. *La República*.
<https://data.larepublica.pe/peru-cierra-el-ano-escolar-con-casi-2500-casos-de-bullying-la-cifra-mas-alta-en-9-anos/#:~:text=En%20total%2C%20entre%202013%20y,en%202020%20y%202021%2C%20respectivamente>

- Ortega, R., Rey, R. y Mora-Merchán, J. (2001). Violencia entre escolares conceptos y etiquetas verbales que definen el fenómeno del maltrato entre iguales. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, (41). <https://www.redalyc.org/pdf/274/27404107.pdf>
- Palomino, V. (2020). Acoso escolar e ideación suicida en estudiantes de educación secundaria de un colegio público de la región Lima [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional Universidad Autónoma de Ica. <http://repositorio.automadeica.edu.pe/handle/automadeica/1239>
- Piña, A., Tron, R. y Bravo, M. (2014). Acoso escolar en la educación secundaria: percepción de los alumnos, profesorado y padres de familia. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 17(3), 1282 – 1307. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/47426>
- Revuelta, S. (2019). Acoso escolar y familia: influencia del apego y de los estilos de crianza [Tesis de pregrado, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Comillas. <http://hdl.handle.net/11531/31870>
- Rivera, S. y Zambrano, C. (2018). Relación entre el acoso escolar y la presencia de parasomnias en niños de 8 a 11 años de edad en tres unidades educativas de la costa y sierra del Ecuador [Tesis de especialidad, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCE. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/14765>
- Santiago, D. (2019). El Nivel de Bullying en los estudiantes del 1° y 2° de secundaria en el Colegio Saco Oliveros del distrito de Santa Beatriz [Tesis de pregrado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio UIGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/5032>

- Supo, J. (2012). Metodología de la investigación científica para las ciencias de la salud. Bioestadístico. <http://red.unal.edu.co/cursos/ciencias/1000012/un3/pdf/seminv-sinopsis.pdf>
- Ucañán, J. (2014). Propiedades psicométricas del autotest Cisneros de acoso escolar en adolescentes del valle Chicama. *Revista De Investigación De Estudiantes De Psicología*, 3(1), 58-84. <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/jang/article/view/1883>
- Villacís, P. (2019). Estudio comparativo del nivel de acoso escolar en estudiantes de una Institución pública y privada [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio UTA. <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/30306>
- Zapata, A., Zúñiga, D., Berrio, R., Pérez, S. y Arteaga, Y. (2020). Efectividad de un plan de intervención psicopedagógico para la reducción del Bullying en estudiantes de grado 11 de la escuela norma superior Santa Teresita del Municipio de Lórica Córdoba [Tesis de pregrado, Politécnico Grancolombiano Institución Universitaria]. Archivo digital. <http://hdl.handle.net/10823/2661>